



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 39/2019**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las quince horas del día veintisiete de junio de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Mtra. Wendy Blanco Morales, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dr. Rafael Vela Martínez, Dra. Griselda Hernández Méndez, y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Secretaria, Consejero Maestro Universitario y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del ya citado IIESES, de Av. Luis Castelazo Ayala s/n, Col. Industrial Ánimas de Xalapa, Ver., con el objeto de tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Revisar, analizar y en su caso avalar el desarrollo del 8º. Congreso Tequio y Feria Artesanal 2019 que se organiza con la participación del CA Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación en la Sociedad del Conocimiento, bajo la cobertura de la Red VITAE-V.I.D.A., con el objetivo de “generar un espacio de intercambio académico y colaborativo entre artesanos/productores regionales, investigadores, estudiantes y sociedad para promover y revalorizar desde diferentes dimensiones y disciplinas los procesos de producción regional. Además de crear un espacio de intercambio cultural a través de la exposición y comercialización de los productos de la región”.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

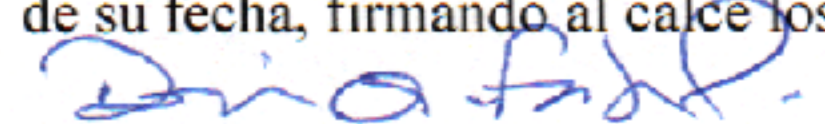
**ACUERDOS:**

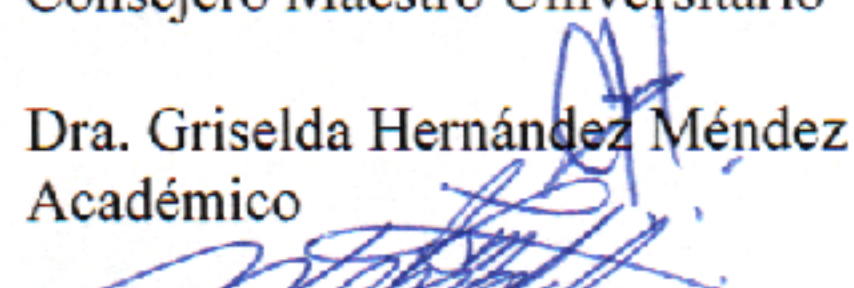
**UNO.**-Por unanimidad avalamos que el 8º. Congreso Tequio y Feria Artesanal se lleven a cabo en el mes de octubre de 2019.-----

**DOS.**-Por unanimidad acordamos y avalamos a los CC. Manuel Suárez Gutiérrez e Irene Ortiz Sánchez como responsables del 8º. Congreso Tequio y Feria Artesanal, y como colaboradores a los CC. Danú Alberto Fabre Platas, Héctor G. Rangel Ramírez, G. David Suárez Cobix, Alberto García Leyva, Alberto Martínez Gutiérrez, Wendy Blanco Morales y José Luis Pérez Chacón.-----

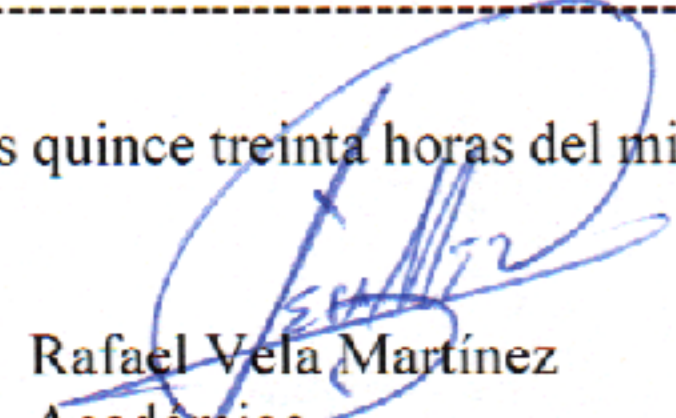
**TRES.**-Por unanimidad acordamos extender la invitación para que el D. Danú Alberto Fabre Platas en su carácter de Coordinador del CA-UV-238, informe sobre los alcances y responsabilidades en el evento antes citado.-----

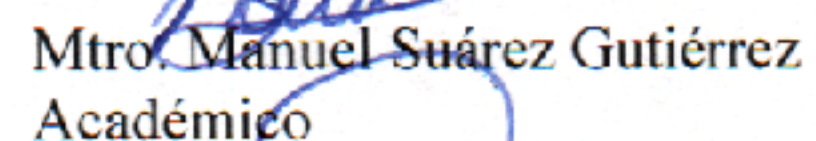
No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las quince treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervenimos.

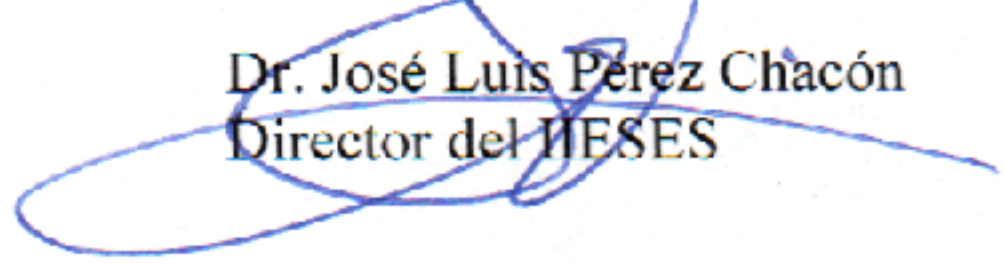
  
Dr. Danú A. Fabre Platas  
Consejero Maestro Universitario

  
Dra. Griselda Hernández Méndez  
Académico

  
Mtra. Wendy Blanco Morales  
Secretaria del IIESES

  
Rafael Vela Martínez  
Académico

  
Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez  
Académico

  
Dr. José Luis Pérez Chacón  
Director del IIESES